

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

(Art. 36.3 de la Recopilación de N. de R. y C. del S.F.)

En cumplimiento de las prácticas de adecuado gobierno corporativo y las normas reglamentarias en vigencia, cumpelenos presentar el presente informe anual de Gobierno Corporativo al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.-

I) Estructura de propiedad.-

a) El capital integrado de la sociedad asciende a Pesos Trescientos millones no existiendo a la fecha suscripciones de capital pendientes de integración.-

b) La división accionaria según lo determina el Art. 5° del Estatuto Social es la siguiente:

ACCIONES					%	VOTOS
CLASE	CANTIDAD	FECHA	TRANSF.	CAPITAL		
TITULO 1, SERIE A	3.000			30.000.000	10%	3.000
TITULO 2, SERIE A	3.000			30.000.000	10%	3.000
TITULO 3, SERIE B	12.000			120.000.000	40%	
TITULO 4, SERIE B	12.000			120.000.000	40%	
	30.000			300.000.000	100%	6.000

c) El único accionista con la titularidad del cien por ciento del capital accionario es **Reseau Financier et de Gestions Etablissement** no habiéndose sucedido movimientos de la presente estructura accionaria durante el ejercicio.-

d) Dirección – Establece el Estatuto Social : Art. 13.- La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de tres Directores, pero la Asamblea podrá aumentar el número de Directores por simple resolución, hasta siete. .- Art. 14.- El primer Directorio será designado por acta notarial que otorgarán los fundadores y durará hasta que se reúna la primera Asamblea Ordinaria de la Sociedad, que procederá a su renovación total.- Del nuevo Directorio se establecerá por sorteo la duración de los mandatos respectivos de manera que el Directorio se renueve por terceras partes (o lo mas aproximadamente que lo consienta el número de Directores) cada año.- Posteriormente el Directorio se renovará por partes cada año, según el vencimiento de los mandatos de manera que cada Director desempeñe sus funciones durante tres años.- Los Directores son reelegibles.- Anualmente, después de la Asamblea Ordinaria el Directorio designará los miembros del mismo que deben desempeñar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario.- Art. 15.- En caso de vacancia por renuncia, fallecimiento o inhabilidad de uno de sus miembros, el Directorio tendrá el derecho de nombrar al sustituto en reemplazo, pero solamente por el tiempo que faltara hasta el vencimiento del mandato del Director reemplazado.- El nombramiento deberá ser confirmado por la primera Asamblea General.- Este procedimiento se repetirá cuantas veces fuera necesario para llenar las vacantes que se produzcan.-

e) No existen reglamentos de asambleas de accionistas, ni medida alguna para fomentar la participación de los accionistas a las asambleas generales por tratarse de un único accionista propietario del 100 % de las acciones.

II) Estructura de administración y control.-

DIRECTORIO

El directorio actual de la institución fue nombrado con fecha 26 de junio de 2009 según Acta N° 71 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Sus integrantes son los siguientes:

Presidente: Sr. Roberto Bennett
Vice-Presidente: Ec. Gustavo Licandro
Secretario: Esc. Andrés Achard

El Directorio tiene las más amplias facultades de dirección, administración y disposición de los bienes y negocios sociales, pudiendo realizar todo lo que, por cualquier concepto se relacione con los objetos sociales sin excepción alguna y entrando dentro de sus atribuciones todo aquello que una disposición expresa no hubiera reservado a la Asamblea General.

Las reuniones se celebran en la sede de la Institución y se concretan toda vez que los temas llamados a resolver por el Cuerpo lo requieran.

Durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo 11 reuniones de directorio.

DIRECTORIO AMPLIADO

Este órgano está integrado por los miembros del directorio y también por el Sr. Luis Deana (Gerente General), Cr. Eduardo Parrella (Gerente de Riesgos) y el Cr. Ricardo Giovio (Gerente Comercial)

Las reuniones se realizan mensualmente y dentro de sus cometidos se encuentran el análisis de control presupuestal y su seguimiento, determinación y revisión de las políticas de liquidez así como aquellos temas que ameriten su discusión y análisis.

Durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo 12 reuniones de este comité.

COMITÉ DE CRÉDITOS

Se encuentra integrado por el Esc. Andrés Achard (Director), Sr. Luis Deana (Gerente General), Cr. Eduardo Parrella (Gerente de Riesgos) y el Cr. Ricardo Giovio (Gerente Comercial)

Para funcionar/ aprobar precisara de un mínimo de 3 personas de las 4 que lo integran.

Trata y resuelve la política de créditos de la Institución a la vez que considera y resuelve la concesión de créditos a los clientes dentro de los parámetros de facultades para el otorgamiento de créditos resuelto por el Directorio.-

Las reuniones son semanales, en la medida que existan casos a tratar, salvo ausencias de uno o más integrantes.- Se toman actas de las reuniones que confecciona el Cr. Eduardo Parrella.

Durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo 95 reuniones de este comité.

GERENCIA GENERAL

La gerencia general está a cargo del **Sr. Luis Deana** desde el 08 de junio de 2004.

Ejecuta las políticas que componen el Plan Estratégico y el Plan de Negocios de la Institución.-
Elabora las bases del Presupuesto General y controla el funcionamiento de la estructura organizativa efectuando las correcciones necesarias para su ajuste al modelo prefijado en el Manual de Organización y Funciones.-

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité esta integrado por tres miembros. Durante el año 2009 este comité modificó uno de sus integrantes, siendo su composición actual la integrada por:

Esc. Andrés Achard (Director),
Ec. Gustavo Licandro (Director)
Cr. Eduardo Firpo.

El Comité analiza las recomendaciones incluidas en los informes de la Auditoria Interna y resuelve su implantación y la persona encargada de llevarla a cabo. Estas resoluciones son documentadas en Actas del Comité, que posteriormente son elevadas al Directorio.

Durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo 5 reuniones de este comité.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

El Sr. Carlos Vera ocupa el cargo de Oficial de Cumplimiento desde el 15 de diciembre de 2007.

Dentro de sus principales facultades se encuentra la de aprobación de todos los clientes que operan con la institución, monitoreo de las operaciones realizadas por estos, control sobre los funcionarios de la institución sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos, control sobre la integridad del personal de la institución, revisión permanente del Manual de Lavado de dinero.

PERSONAL SUPERIOR

A continuación adjuntamos la nómina del personal superior:

Nombre	Cargo	Ingreso Cargo	Nacionalidad
ACHARD ALGORTA, ANDRES BERNARDO	SECRETARIO- MIEMBRO DEL COMITI DE AUDITORIA	22/05/2007	URUGUAYA
BENNETT VICINI, ROBERTO FEDERICO FRANCISCO	PRESIDENTE	22/10/2009	ARGENTINA
DEANA RAGGI, LUIS ANDRES	GERENTE GENERAL	08/06/2004	ARGENTINA
FIRPO VENIARD, EDUARDO AUGUSTO	MIEMBRO DEL COMITI DE AUDITORIA	12/07/2006	ARGENTINA
GIOVIO BARANI, RICARDO	GERENTE COMERCIAL	18/11/2003	URUGUAYA
LICANDRO BOSC, GUSTAVO	VICE-PRESIDENTE MIEMBRO DEL COMITE DE AUDITORIA	22/05/2007	URUGUAYA

MENDIBURU BATTISTESSA, NELSON	AUDITOR INTERNO	14/06/2001	URUGUAYA
PARRELLA BENECCHI, EDUARDO PABLO	GERENTE DE RIESGOS	05/03/2007	URUGUAYA
SOLORZANO BARCOS, MONICA ANDREA	CONTADORA GENERAL- RESPONSABLE DE LA INFORMACISNRESPONSABL E ATENCISN DE RECLAMOS	06/08/2008	URUGUAYA
VERA MOROSINI, CARLOS DANIEL	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	15/12/2007	URUGUAYA

III) Sistema de gestión integral de riesgos. -

ÍNDICE

1. RIESGO DE CRÉDITO

1.1	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS.....	3
1.1.1	<i>POLÍTICAS GENERALES.....</i>	3
1.1.2	<i>LÍNEAS DE NEGOCIOS IDENTIFICADAS.....</i>	3
1.1.3	<i>CARACTERÍSTICAS GENERALES.....</i>	3
1.1.4	<i>PARÁMETROS GENERALES PARA OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.....</i>	4
1.1.5	<i>PROCEDIMIENTOS.....</i>	4
1.2	CONTROL-MONITOREO-HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.....	5
1.2.1	<i>GESTIÓN DE COBRANZA DE MOROSOS.....</i>	6
1.3	CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES.....	6

2. RIESGO DE MERCADO, LIQUIDEZ Y PAÍS.....6

2.1	RIESGO DE MERCADO.....	7
2.1.1	<i>POLÍTICAS – PROCEDIMIENTOS.....</i>	7
2.1.2	<i>SET DE REPORTES Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.....</i>	7
2.1.3	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL.....</i>	8
2.1.4	<i>METODOLOGÍA.....</i>	9
2.1.4.1	<i>METODOLOGÍA VAR TIPO DE CAMBIO.....</i>	9
2.1.4.2	<i>METODOLOGÍA VAR ESTRUCTURAL.....</i>	10
2.2	RIESGO LIQUIDEZ.....	11
2.2.1	<i>POLÍTICAS – PROCEDIMIENTOS.....</i>	11
2.2.2	<i>SET DE REPORTES Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.....</i>	11
2.2.3	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL.....</i>	12
2.2.4	<i>METODOLOGÍA.....</i>	12
2.3	RIESGO PAÍS.....	13
2.3.1	<i>POLÍTICAS – PROCEDIMIENTOS.....</i>	13
2.3.2	<i>SET DE REPORTES Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.....</i>	13
2.3.3	<i>SEGUIMIENTO Y CONTROL.....</i>	14
2.3.4	<i>METODOLOGÍA.....</i>	14

1) RIESGO DE CREDITO

1.1.) POLITICAS – PROCEDIMIENTOS

1.1.1.) Políticas Generales:

La política de créditos fijada por la Dirección son:

- Establecer y mantener una cartera estable de clientes, para facilitar su seguimiento y calificación.
- Lograr un adecuado seguimiento y control de las carteras descontadas mediante una diversificación del riesgo a través de la atomización de los documentos y/o concentraciones pero en instrumentos librados únicamente por empresas mercedoras de crédito de las cuales hallamos obtenido información favorable.
- Priorizar las operaciones que se documenten en documentos autoliquidables y de corto plazo como ser: compra de L/C export., adelanto de cobranzas de exportación, descuento de cheques diferidos, etc.
- Priorizar la colocación de activos en sectores exportadores, sustituidores de importaciones, proveedores de ambos, aunque no se descartan otros sectores que muestran un buen desempeño.
- En lo que respecta a operaciones de Banca de Individuos, dada la realidad jurídica-física de Exprinter Uruguay, la misma queda restringida a operaciones muy puntuales y siempre priorizando las garantías de afectación de ingresos.

1.1.2.) Líneas de Negocios Identificadas

La Dirección ha definido como operativas de crédito en las que participará las siguientes:

- Créditos vinculados al Sector Exportador
- Créditos vinculados al financiamiento de ventas
- Créditos al Consumo, únicamente bajo un esquema indirecto, a través de la búsqueda de vinculaciones estratégicas, y bajo el esquema de retención de ingresos.
- Créditos a importadores con determinadas condiciones (ejemplo: prenda de mercadería)

1.1.3.) Características Generales

Como política general, el tipo de cartera de créditos con las que operamos presentan las siguientes características:

- Corto plazo: salvo contadas excepciones y cuando se cuenta con el fondeo adecuado, no se realizan operaciones de mediano y largo plazo
- Autoliquidable: Exprinter se especializa en descontar documentos provenientes del giro comercial: cheques, cartas de crédito, facturas, cobranzas, etc. Mediante el análisis del emisor del documento (obligado a pagar) y del descontante (tomador del crédito) surgen los parámetros de la asistencia a otorgar.

- Análisis Negocio a Negocio: Si bien se fijan límites globales por cliente, los mismos son únicamente de uso interno de Exprinter, y su utilización se analizará caso a caso en virtud de que las operaciones presentadas cumplan con los parámetros fijados.

1.1.4.) Parámetros generales para otorgamiento de créditos:

- El tipo y volumen de riesgos a asumir con un cliente deberá surgir fundamentalmente de la consideración de los siguientes aspectos:
 1. Situación económica-financiera de la empresa que solicita la asistencia y análisis de capacidad de pago
 2. Calidad y tipo de riesgos de los documentos a descontar
 3. Volumen de negocios de la empresa; análisis del circuito comercial
 4. Cumplimiento de la empresa y de sus principales
 5. Respaldo patrimonial (garantías otorgadas)
- Información mínima: como mínimo cada carpeta de cliente deberá contar con toda la información exigida por el BCU.
- Información adicional: más allá de la información antes mencionada, por cada cliente, se deberán elaborar informes escritos que, como mínimo identifiquen los siguientes ítems: principales de la sociedad, giro comercial, análisis de la estructura de ventas con especial atención en el tipo de documentos que genera (libradores, plazo, moneda), comportamiento (ante los demás bancos en la Central de Riesgos BCU), referencias y antecedentes (Clearing de Informes y Liga de Defensa Comercial).

1.1.5.) Procedimientos:

1. Una vez compilada la información necesaria para armar la carpeta de cliente, ésta es enviada es enviada por la Gerencia Comercial, junto a la propuesta de créditos, a la Gerencia de Riesgos, que procede a realizar un análisis de riesgo del deudor emitiendo un informe objetivo e independiente de manera de recomendar o no operaciones con el cliente.
2. Se analiza la categoría del cliente según normativa bancocentralista.
3. Una vez terminado el informe realizado por el área de riesgos, se eleva la propuesta al comité respectivo, el que resolverá sobre la misma. Se procede a la resolución que será dada por los siguientes órganos decisorios dependiendo de los montos solicitados:
 - NIVEL 1 – Hasta USD 25.000
El gerente comercial podrá por sí solo resolver hasta este nivel de créditos
 - NIVEL 2 – Hasta USD 100.000
Se precisará de la aprobación conjunta del Gerente Comercial junto con el Gerente de Riesgos.
 - NIVEL 3 – Hasta USD 250.000
Aprobación de Comité de Créditos, integrado por Gerente Comercial, Gerente de Riesgos y Gerente General. Requiere un mínimo de 2 personas para funcionar, siendo condición indispensable la presencia del Gerente General.

- NIVEL 4 – Superior a USD 250.000

Aprobación de Comité Superior de Créditos, integrado por Gerente Comercial, Gerente de Riesgos, Gerente General y un Director. Requiere un mínimo de 3 personas para funcionar, siendo condición indispensable la presencia de un Director.

4. Se resuelve la operación firmándose la misma por los integrantes del órgano de decisión, realizándose un acta de todas las operaciones firmadas en el día.
5. En el caso de aprobaciones de líneas de créditos, se da de alta la misma en el sistema.

1.2 Control – Monitoreo – Herramientas de Gestion

El control se realiza a nivel de sistemas, dado que las líneas de crédito son cargadas al mismo previa aprobación del Gerente de Riesgos. El ingreso de la línea de crédito al sistema se restringe a la secretaría de gerencia y directorio, siendo la confirmación de la misma restringida a la gerencia de riesgos o a la contadora general.

Todas las operaciones de los clientes se encuentran bajo una línea previamente aprobada. El sistema no permite ingresar operaciones por encima del tope ingresado.

Las líneas de crédito tienen fecha de vencimiento a los 5 meses posteriores al cierre de balance, no permitiendo el sistema operar cuando ésta se encuentra vencida. Al vencimiento de la misma se deberá realizar el análisis correspondiente para ver si continúa con la línea otorgada, modificarla o cancelarla. El análisis crediticio es igual que cuando se otorga por primera vez.

Diariamente Sistemas corre una cadena de procesos que actualizan automáticamente las cuentas del área de Créditos. El proceso toma las fechas de vencimiento de cada crédito otorgado y la compara con la fecha del día, clasificando al crédito en función de esto en vigente, vencido, gestión o moroso. A su vez esta clasificación la toma en cuenta al momento de otorgarle la categoría al cliente. En función de esta categoría y de las garantías computables que tiene cada deudor, el sistema calcula las provisiones según los porcentajes establecidos por el B.C.U.

El monitoreo de los créditos concedidos es constante, realizándose a través de diversos informes, siendo los principales:

- Informe de cartera que contiene datos de cartera total, vigente y vencida, apertura por clientes y operativa realizada, evolución de operaciones por cliente. Periodicidad Mensual
- Informe de cheques descontados aperturado por cliente y por librador. Periodicidad Diario
- Informe de operaciones vencidas. Periodicidad quincenal.
- Informe diario de posición deudora y acreedora del cliente.
- Informe de provisiones, donde se detalla por cliente: monto adeudado, categoría BCU, garantías computables, provisiones. Periodicidad Mensual.

1.2.1.) Gestión de cobranza de morosos

Una vez obtenido el informe de operaciones vencidas, se le comunica a la Gerencia Comercial, la que junto a los Oficiales de Cuenta gestiona las regularizaciones de las mismas.

Dentro de los 5 primeros días hábiles desde que recibió el informe debe realizar una primera gestión de cobro, informando de la misma al Gerente de Riesgos.

Esta gestión de cobro tiene un plazo máximo de 45 días de vencida la operación, tras lo cual, de no haber una resolución del caso, se pasa la carpeta al Departamento de Jurídica. En caso de haber un planteo de refinanciación, debe ser aprobada por el comité respectivo.

1.3.) CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES

El B.C.U. establece la normativa a cumplir por la institución. Nuestro sistema informático se actualiza continuamente de manera de incluir la normativa establecida por el ente regulador. Mensualmente se chequea por parte del Contador General y el Gerente de Riesgos el cumplimiento de la normativa. En el caso de nuevas disposiciones o de modificaciones de las existentes estas son analizadas por ambos para su implementación, siendo los encargados de realizar las mismas.

Además de las leyes y decretos que regulan la actividad, existen normas particulares que regulan la operativa de riesgos, siendo las principales la norma 3.8, 3.12, 3.16, 3.17, todas ellas incorporadas en nuestro sistema informático.

2) RIESGO DE MERCADO, LIQUIDEZ Y PAÍS

Con el fin de incorporar la nueva normativa del Banco Central del Uruguay y fortalecer la gestión de riesgos de la Institución, EXPRINTER URUGUAY y CPA FERRERE acordaron llevar a cabo un proyecto de diseño e implementación de un Manual y Set de Reportes para la Gestión de Riesgo de Mercado, País y Liquidez, que tienen como objetivo brindar apoyo a la Alta Gerencia y Directorio en la identificación, medición, control y monitoreo de estos riesgos. Es así que, dada la información brindada por la Institución, CPA FERRERE nos realiza una serie de reportes y análisis de forma de que el Gerente de Riesgos junto con el resto de la Alta Gerencia decidan sobre alguna acción a tomar de forma de mitigar cuando hay desvíos importantes en alguno de estos riesgos

2.1.) RIESGO DE MERCADO

2.1.1.) POLITICAS – PROCEDIMIENTOS

El RIESGO DE MERCADO proviene de eventuales cambios en los precios de mercado (precios de acciones, tipos de cambios, commodities) o en las tasas de interés, las correlaciones entre ellos y sus niveles de volatilidad. Se distinguen 3 tipos de riesgos de mercado:

- Riesgo de Tasa de Interés: riesgo existente cuando el valor del patrimonio depende de las tasas de interés vigentes en los mercados financieros.
- Riesgo Cambiario: riesgo que existe por el hecho de que el valor actual del activo en cada divisa no coincida con el valor actual del pasivo en esas divisas.
- Riesgo de Acciones o Commodities: riesgo de que el valor del patrimonio dependa de la cotización de determinadas acciones o commodities en los mercados financieros.

La políticas de seguimiento y control se definieron en base a los reportes implementados, a la información disponible y a la naturaleza de las actividades de la institución.

El procedimiento es el envío de la información contable por parte de la Gerencia Contable de Exprinter a CPA a través de un sitio FTP creado para este fin. Esta serie de informes son los mismos que se generan Los asistentes de CPA procesan la información y envían los reportes

2.1.2.) SET DE REPORTES Y HERRAMIENTAS DE GESTION

CPA propuso el desarrollo de modelos econométricos y financieros orientados a calcular el riesgo inherente al negocio financiero, a través de modelos internos de Value at Risk adaptados a la realidad y la cartera de nuestra Institución:

1. VAR TIPO DE CAMBIO:

- Permite calcular la máxima pérdida esperada (a nivel de portafolio o posiciones netas por moneda) si se mantiene una posición durante 10 días, con un 99% de certeza.
- Se calcula el VaR paramétrico, VaR marginal y contribución al VaR, sobre la base de la definición de un Modelo Interno que se ajusta a la operativa de nuestra Institución.
- Stress Testing: sobre la base del VaR se define una prueba de estrés basada en un escenario adverso de devaluación de la moneda local. De esta forma se obtienen los resultados en condiciones de “stress”, permitiendo evaluar cuál sería la máxima pérdida esperada y la situación patrimonial de la Institución en dichas condiciones.

2. VAR ESTRUCTURAL:

- Permite analizar la pérdida esperada en el valor económico de la entidad con una probabilidad de 1% para un período de tenencia de 10 días.
- Incluye el análisis de la correlación entre curvas de rendimiento (de la misma moneda y/o del mismo “emisor”) y entre curvas y tipos de cambio.
- Stress Testing: sobre la base del reporte descripto, se define una prueba de estrés basada en un escenario adverso de movimiento en alguna de las tasas de interés de referencia (UYP, USD y EUROS), lo que produce un cambio en el valor económico de la Institución.

2.1.3.) SEGUIMIENTO Y CONTROL

La Gestión de Riesgos no consiste sólo en diseñar e implementar las herramientas correctas, sino también en interpretar correctamente sus resultados y fijar límites que apoyen la gestión de la alta gerencia.

Constituye un pilar fundamental fijar límites claros, monitorearlos periódicamente, y definir planes de acción para llevar a cabo en aquellas situaciones en las cuales los límites pueden llegar a ser excedidos.

Para gestionar el riesgo de mercado se definieron e implementaron 2 herramientas fundamentales: VaR por Riesgo Tipo de Cambio y VaR Estructural. A partir de estas herramientas es posible definir ciertas medidas y límites, de forma de ser monitoreados periódicamente.

Se definieron medidas para el riesgo tipo de cambio, tomado sobre las posiciones activas y pasivas del estado de situación patrimonial, y para el riesgo de tasa de interés, tomado sobre la estructura temporal de todos los rubros del estado de situación patrimonial.

1. MEDIDAS ESTATICAS:

Value at Risk sobre Riesgo Tipo de Cambio

Para monitorear el riesgo tipo de cambio sobre las posiciones activas y pasivas, se establecen medidas respecto a la exposición por monedas y respecto al monto del VaR. Se busca medir la sensibilidad de la posición ante la volatilidad de las monedas, y dimensionar este riesgo respecto a la exposición en las distintas monedas.

Value at Risk sobre Riesgo Tasa de Interés

En lo que respecta al riesgo tasa de interés sobre la estructura total del balance, se definen medidas tendientes a analizar el impacto de los movimientos en las tasas de interés, sobre el valor económico de la institución. Con esto se busca, además, dimensionar cuales son las monedas cuyas posiciones implican un mayor riesgo, y tienen mayor participación sobre el riesgo.

2. MEDIDAS DINÁMICAS:

Value at Risk sobre Riesgo Tipo de Cambio

Las medidas dinámicas se determinan a partir de las pruebas de estrés, como vía para medir el impacto que pueden tener cambios importantes en las cotizaciones de las monedas.

Value at Risk sobre Riesgo Tasa de Interés

En el caso del VaR sobre Tasa de Interés, las pruebas de estrés reflejan el impacto tanto en el VaR como en el valor económico, de grandes cambios en las tasas de referencia. Estos cambios pueden ser por movimientos paralelos en las curvas de interés de referencia, o inversiones en las curvas.

2.1.4.) METODOLOGIA

La medición de riesgos de mercado, toma en cuenta las características de la normativa B.C.U., tomando en cuenta los riesgos por:

- a. variaciones en los tipos de cambio (riesgo derivado de la posición en distintas monedas del balance de la institución);
- b. modificaciones en la tasa de retorno de los activos y pasivos de la institución.

Value at Risk

El concepto de VaR, o valoración de riesgo, proviene de la necesidad de cuantificar con determinado nivel de significación, o certidumbre, el monto o porcentaje de pérdida que un portafolio enfrentará en un período predefinido de tiempo.

El VaR permite calcular la máxima pérdida esperada si se mantiene una posición durante 10 días, con un 99% de certeza, en circunstancias “normales”. Estas mediciones deben ser complementadas con el análisis de situaciones “extraordinarias”, análisis que se procesa con el Stress Test.

El programa desarrollado por CPA FERRERE utiliza 2 metodologías distintas para el cálculo del VaR: modelo de simulación histórica y modelo paramétrico.

2.1.4.1.) Metodología VaR Tipo de Cambio

El punto de partida es la posición activa y pasiva en las distintas monedas del balance, considerando los valores efectivos de las partidas contables.

Se considera que la moneda de referencia para el riesgo tipo de cambio es el dólar. Por lo tanto se registran las posiciones en las distintas monedas extranjeras (euro, peso argentino, real, etc.) con excepción del dólar americano, e incluyendo la posición en pesos uruguayos, Unidades Indexadas, etc.

Considerando que el precio del activo es la cotización de la moneda respectiva, y que la posición neta es el VAN de cada moneda, se estima la pérdida en 10 días por movimientos de tipos de cambio con un 99% de probabilidad.

Volatilidad de las Cotizaciones

Para modelizar la volatilidad de los rendimientos financieros se utiliza Modelos de Alisamiento Exponencial (sigla EWMA en inglés)

Stress Test

En el análisis de estrés se somete a las posiciones de la Institución (al balance) a pruebas bajo circunstancias extraordinarias (negativas). Ello se realiza considerando situaciones de entorno particularmente estresantes y observando las consecuencias que estos movimientos de las variables del mercado provocan en el balance actual de la Institución.

Esta herramienta es esencial para:

- a. asistir a la Gerencia en la definición de políticas de riesgo y fijación de límites.
- b. analizar resultados que pueden darse en épocas de incertidumbre y volatilidad de los mercados.
- c. asistir en la toma de decisiones de inversión.

Para el VaR riesgo tipo de cambio se toma una devaluación supuesta del 20% para los pesos uruguayos, manteniendo las cotizaciones para las restantes monedas.

2.1.4.2.) Metodología VaR Estructural

El punto de partida es el balance abierto por plazos residuales de sus activos y pasivos.

Se basa en la construcción de un GAP de tasa de interés, el cual implica un mapeo de activos y pasivos reflejando la sensibilidad a la tasa de interés.

De esta manera, se tiene un libro (portafolio) por cada moneda relevante del balance, con flujos en los distintos períodos de tiempo. Cada libro se trata como un portafolio de valores.

Se calcula, entonces, el VaR para cada libro y luego el VaR de toda la cartera considerando las correlaciones entre los rendimientos en cada moneda, teniendo en cuenta en el rendimiento las variaciones en el tipo de cambio.

Las curvas de referencia para cada moneda son:

- **UYP (pesos uruguayos)** ITLUP-Curva de rendimiento de letras de tesorería en moneda nacional
- **USD (dólar americano)** CUD- Curva de rendimiento de títulos soberanos uruguayos emitidos en USD
- **EURO** Eur Germany Sovng Strips- Curva de rendimiento de títulos soberanos en euros

Stress Test

Se definieron 2 escenarios alternativos para realizar pruebas de estrés:

1. Movimiento paralelo en la curva: incremento de 200 BPS
2. Inversión de la curva: incremento de 200 BPS en el corto plazo incremento de 100 BPS en el mediano plazo curva de largo plazo se mantiene estable (6 años y más)

2.2.) RIESGO LIQUIDEZ

2.2.1.) POLITICAS – PROCEDIMIENTOS

El RIESGO DE LIQUIDEZ proviene del riesgo que la Institución no pueda hacer frente a sus obligaciones de corto plazo sin incurrir en pérdidas, debido a que la estructura de plazos de activos no se lo permite.

La políticas de seguimiento y control se definieron en base a los reportes implementados, a la información disponible y a la naturaleza de las actividades de la institución

El procedimiento es el envío de la información contable por parte de la Gerencia Contable de Exprinter a CPA a través de un sitio FTP creado para este fin. Esta serie de informes son los mismos que se generan Los asistentes de CPA procesan la información y envían los reportes

2.2.2.) SET DE REPORTE Y HERRAMIENTAS DE GESTION

CPA FERRERE nos sugirió los reportes de GAP de Liquidez, herramienta que se ha desarrollado para analizar, entre otras cosas, las estructuras de pagos en relación a los ingresos de la Institución.

GAP DE LIQUIDEZ:

- Consta de un mapeo de los activos y pasivos de la Institución, reflejando los desfases existentes entre ingresos y egresos de fondos relacionados con la estructura actual de los activos y pasivos.
- Es posible también realizar pruebas de estrés, para prever posibles problemas de liquidez que puedan suceder ante escenarios extremos previamente definidos, por ejemplo, ante escenarios adversos de posible pérdida de depósitos.

2.2.3.) SEGUIMIENTO Y CONTROL

Con el objetivo de gestionar el riesgo de liquidez, se implementó un GAP de Liquidez, con aperturas por monedas y consolidado, a partir del cual es posible definir determinadas medidas a monitorear. Sobre dichas medidas, es fundamental especificar planes de contingencia para enfrentar problemas de liquidez eventuales; es decir, detallar planes de donde obtener los fondos sin enfrentarse a costos imprevistos o desmedidos.

1. MEDIDAS ESTATICAS:

A partir de los resultados del GAP de liquidez, es posible definir 2 medidas estáticas a monitorear por la gerencia.

Las medidas definidas buscan dimensionar el riesgo de liquidez de mercado. Se busca determinar en que medida la Institución puede hacer frente a obligaciones de corto plazo con sus activos líquidos, no solo a nivel consolidado sino también por monedas, de forma de contemplar el costo que puede existir por deshacer posición en distintas monedas.

Las medidas son las siguientes:

GAP de liquidez acumulado:

Acumulado de los flujos netos (activos menos pasivos) para un horizonte temporal de 30 días.

Coefficiente de liquidez neta acumulada total:

El coeficiente se calcula como la razón entre el gap acumulado a 30 días, y los pasivos exigibles en el mismo período.

2. MEDIDAS DINAMICAS:

Las medidas dinámicas se determinan a partir de las pruebas de estrés.

Los supuestos más importantes para realizar estas pruebas radican en simular una eventual salida de depósitos, o suponer un incremento importante en la incobrabilidad de los préstamos, debiéndose definir las fuentes de financiación de dichas pérdidas, de forma de determinar si contamos con los fondos necesarios.

2.2.4.) METODOLOGIA

El reporte GAP de Liquidez permite analizar la estructura temporal de los activos y pasivos, cuantificando la liquidez en distintas bandas, a partir de un esquema del balance de la Institución desagregado por plazos. Para cada una de las bandas temporales se calcula el GAP, definido como la diferencia de activos y pasivos en las respectivas bandas, y el GAP acumulado, que representa la liquidez acumulada por la Institución en los distintos momentos del tiempo.

Para el cálculo de los activos y pasivos en cada banda temporal se supone el plazo remanente de las operaciones y no el plazo contractual, cuando la información así lo permita. Para aquellos rubros que por su naturaleza no exista un plazo estipulado, el saldo se distribuye en las distintas bandas según criterios previamente definidos con la Gerencia de Riesgos y el Departamento Contable.

Para la implementación de Stress Testing, se supone un escenario adverso donde se da la devaluación de la moneda local en un 20%, salida de depósitos de un 30%, y un aumento de la morosidad en un 20%.

2.3.) RIESGO PAÍS

2.3.1.) POLITICAS – PROCEDIMIENTOS

El RIESGO PAIS proviene del riesgo presente y potencial de la dependencia de la Institución a condiciones y hechos económicos, sociales y políticos en otro país que pudieran afectar negativamente sus intereses.

Entre estos riesgos se encuentran: nacionalización o expropiación de bienes, repudio gubernamental por el endeudamiento externo, restricciones a los flujos de capital, modificaciones en los regímenes monetario/cambiario.

Los corresponsales del exterior con los que operamos son Instituciones de Europa y EEUU, categorizados todos en torno a AAA.

No tenemos como política invertir en valores públicos o privados del exterior.

La operativa principal que realizamos es la compra de cartas de crédito de exportación, ante lo cual nuestro riesgo es el banco del exterior, siendo operaciones netamente comerciales.

2.3.2.) SET DE REPORTES Y HERRAMIENTAS DE GESTION

Los reportes que contamos permiten analizar la exposición al riesgo país, soberano y crossborder, de las principales líneas de negocios, así como a nivel de toda la Institución.

REPORTE RIESGO PAIS:

- Constituye un análisis del peso porcentual de cada país en el activo y pasivo de la Institución de acuerdo a la estructura actual del balance.
- Incluye ratings, probabilidad de default, matrices de transición y análisis de estructura de plazos (liquidez) para activos y pasivos para cada país en el cual mantenemos una posición activa o pasiva significativa.
- Se realizan además pruebas de estrés sobre dichos informes, que permiten estudiar el impacto en el valor de los activos y pasivos, bajo supuestos especiales relativos a escenarios extremos.

2.3.3.) SEGUIMIENTO Y CONTROL

Se implementó un informe que busca determinar la exposición a cada país, a nivel de la estructura total de balance, así como para las áreas de negocio más importantes.

1. MEDIDAS ESTÁTICAS:

Para monitorear este riesgo se establecen límites a la exposición a cada país, tanto a nivel del estado de situación patrimonial en general, así como a nivel de línea de negocio.

2. MEDIDAS DINÁMICAS:

A partir de la implementación de las pruebas de estrés, se podrán definir nuevos límites, sobre aquellas residencias de particular importancia.

2.3.4.) METODOLOGIA

El reporte diseñado para gestionar este riesgo consiste en un mapeo del activo y pasivo, según la naturaleza y residencia de cada operación, permitiendo monitorear la exposición a cada país definido.

La condición de residente se determina a partir de la clasificación del B.C.U. Sobre los rubros determinados como no residentes, se utiliza la información provista por la institución para determinar el país de residencia.

Los países bajo análisis fueron determinados en base a aquellos que tienen mayor peso en el activo y pasivo, y según aquellos definidos como de particular interés por nosotros. Los restantes países son agrupados como “otros”.

Adicionalmente, se presenta información de ratings de cada país analizado (según las principales calificadoras de riesgo internacionales) y matrices de transición de probabilidades de default. Esta matriz de transición (Foreign Transition Matriz) es elaborada por Fitch Ratings.

Para la implementación de Stress Testing en este reporte, se supone un escenario adverso donde se da una devaluación de la moneda local, acompañada de una importante salida de depósitos, diferenciando según sean depósitos de residentes o no residentes (e incluso diferenciado por país de residencia).

Como resultado es posible analizar y cuantificar la vulnerabilidad que la institución puede tener frente a determinados países, sobre todo a nivel de depósitos, préstamos, o valores para inversión.

Las pérdidas derivadas de una materialización de los diferentes riesgos no han sido mayores a las esperadas en ningún caso.

4. AUDITORIA EXTERNA:

KPMG es la firma de auditoría que trabaja desde el año 2004 en forma ininterrumpida con Exprinter (Uruguay) S.A.

Para preservar su independencia, Exprinter analiza cada nuevo servicio que la firma de auditoría esté dispuesta a brindar y se verifica que cumpla con los requisitos establecidos en las normas vigentes que reglamentan el tema.

Montevideo, 15 de Marzo de 2010

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Exprinter (Uruguay) S.A. en su sesión del Veinicuatro de Marzo del Dos mil diez.-